

# **Víctor Gobitz: “Mineras se enfocarán en recuperar producción”**

**¿Cómo se desarrollará la minería peruana tras la cuarentena?**

Es importante resaltar que la minería es una actividad que tiene un alto impacto en otras industrias. En esta nueva etapa, las empresas mineras que han mantenido solo sus actividades críticas durante la cuarentena, apuntarán a la recuperación de sus producciones con envíos de minerales de alta ley, para poder recuperar el metal perdido durante abril y mayo. Esto será en el caso de la minería subterránea.

Por el lado de la minería a tajo abierto de gran dimensión, la estrategia tendrá que ser distinta. Con poca inversión se deberán levantar los cuellos de botella, ya sea en la mina o en la planta, y por volumen empezar a incrementar la capacidad de producción.

Por supuesto, todo esto cumpliendo con los protocolos sanitarios requeridos. En ese sentido, ya estamos planteando una serie de medidas que eleven los estándares sanitarios y operativos.

**¿Cuáles son esas medidas?**

Una de las actividades que hemos definido será realizar el control de temperatura en los campamentos mineros. Otra será variar el sistema de ingreso del personal, que ahora es de 14 días por 7 días de descanso y pasar a uno de 30 días por 15

días, con el fin de reducir el tránsito en las carreteras y así generar menos contactos de las personas que trabajan en la mina con el entorno.

Son atributos que tenemos que usar y conversar con las autoridades sobre estos nuevos estándares operativos, los mismos que deberán cumplir estrictamente con las medidas dictadas por el Ministerio de Salud (Minsa).

### **¿Esto significará un importante desembolso monetario?**

No son cifras significativas. Lo que sí va a demandar es una estrategia para enfrentar la gran medida del aislamiento social y con guardias mayores. Esto generará que habrá tareas que tendrán que postergarse.

Como el foco de las compañías será recuperar estos más de 40 días de cero producciones –ya sea enfocándose a zonas de alta ley y de alto contenido de las minas y en otros casos elevando el volumen de la producción– entonces las actividades que no son directamente de producción y que no tienen impacto en el corto plazo deberán ir ingresando progresivamente.

### **¿Se han reunido con el Gobierno para presentar sus propuestas?**

El Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP) mantiene comunicación con el Gobierno; pero no representamos a las empresas del sector, sino más bien a los profesionales que están en la industria.

**Se estima que a fines de 2020 la caída del sector minero sería**

**de 2,8%.**

Evitaría especular en dar una cifra, porque será clave que algunas minas (las de mayor dimensión) empiecen (a operar) entre el 4 y 11 de mayo, y, seguramente en las próximas semanas, (harañ lo propio) las demás minas. Además, algunas de ellas van a establecer la estrategia de explotar zonas de alta ley y en otros casos será posible que incrementen el volumen de tratamiento; mientras que habrá otro grupo de mineras que puedan hacer una combinación de ambas estrategias.

Por ello, es muy aventurado dar cifras de crecimiento del sector. Lo que sí puedo comentar es que, por el lado de Compañía de Minas Buenaventura –compañía donde trabajo– es que los presupuestos que hicimos a inicios de año están cambiando porque la situación sanitaria ha cambiado. Los nuevos estándares laborales nos obligan a enfocarnos en las minas de más alta ley y en otras minas con mayor volumen.

### **¿La exploración minera se verá impactada?**

Creo que como una de las estrategias a implementar será explotar las minas con más alta ley y en otras será explotar más volumen de reserva, en ambos casos se deberá reponer ese material; y en Buenaventura no hemos perdido el foco de mantener el plan de exploraciones.

Esto me lleva un poco a la reflexión con el Gobierno, porque, en los últimos años, las licencias y los permisos para explorar se han vuelto tan engorrosos como si fuera para el desarrollo de una mina. Además, se trata de una actividad de bajo impacto ambiental. Entonces, si la estrategia del sector y del país es tratar de retomar el tiempo perdido, necesitamos

hacerlo de modo coherente, porque ahora vamos a correr para producir y luego tendremos que parar porque ya se agotaron las reservas mineras. Nuevamente, las licencias y los permisos para los planes de exploración tienen que ser más ágiles y más simples; y sin perder el estándar.

Nos hemos llenado de varios trámites y es una actividad que tiene que reiniciarse a la par del reinicio de la actividad minera porque vamos a ponerle una presión grande a los yacimientos mineros.

### **¿Cuál será la situación del canon minero y cómo trabajar este tema con las poblaciones?**

En todo el mundo hay una recesión y los precios de los metales industriales han bajado, salvo el oro. Como consecuencia de ello, los estados financieros de las empresas mineras no serán buenos y los desembolsos de canon no serán importantes, pero ese efecto se verá en el periodo 2021- 2022; y, claramente lo que siempre se ha hablado y no se ha podido hacer, es el tener fondos de estabilización.

La industria minera es cíclica, por lo tanto, lo que se ha debido hacer y lo que todavía se puede hacer, es construir planes de desarrollo regional de largo plazo de manera tal que no se tomen decisiones en función del ciclo, porque se pueden cometer errores. Uno debe guardar pan para mayo.

### **¿Cuáles son los planes para el periodo 2020-2022?**

En el IIMP tenemos una visión técnica, y al mismo tiempo, estamos desarrollando un despliegue en todo el territorio a

través de las charlas y debates en base a la coyuntura en la que nos encontramos. Actualmente estamos desarrollando cuatro planes, de los cuales tres de ellos están referidos a nuestros asociados. El primero es para mejorar la participación de nuestros asociados jóvenes a través de las becas y de programas de mentoring. Luego, se trabajará en mejorar la incorporación de los asociados a nuestras actividades.

El tercer pilar está orientado a los asociados sénior y se está trabajando en una serie de servicios para ellos. El cuarto pilar, es el que se ha venido desarrollando en los últimos cuatro a cinco años, y el cual nos permite hacer una promoción dinámica y proactiva de la industria minera.